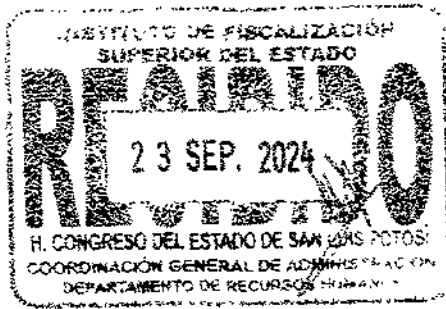




H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y
SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

OFICIO IFSE-AEFMOD-1852/2024

ASUNTO: Comisión

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de septiembre de 2024

ING. JOSÉ ARMANDO ARELLANO SÁENZ
SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

PRESENTE

Con fundamento en los numerales 18, 26, 27, 30, 32 y 81, fracción IX y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción II, 9, fracción VI y 23, fracción II, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, relativo al numeral 3.4 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el 19 de julio de 2024. Se le informa que, del veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre y uno de octubre de dos mil veinticuatro, estará comisionado en el proceso de **entrega-recepción 2024-2027** del Ayuntamiento de **Lagunillas, S.L.P.**, a efecto que participe en el acto protocolario de fin e inicio del periodo Constitucional.

Haciéndole saber que, deberá estarse a lo dispuesto por los numerales 4.2.5 y 4.2.6 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, así como el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público. Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercebido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

Sin otro particular de momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2024. Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

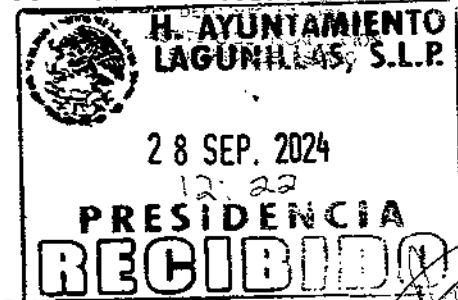


CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagomez. Coordinador de Administración y Finanzas.
c.c.p. EXPEDIENTE

CP/RES/CP/EX





INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 03/10/2024

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	ARQ. JOSE ARMANDO ARELLANO SAENZ
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos
INICIO DE LA COMISIÓN	27/09/2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	01/10/2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	ENTREGA-RECEPCIÓN
LUGAR DE COMISIÓN	LAGUNILLAS, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

27 sept 2024.- Traslado San Luis Potosí - Rioverde.

28 sept 2024.- Traslado Rioverde- Lagunillas inicio de comision con la revisión preliminar de los formatos al corte del 30 de julio primeros 52 formatos. 29

sept 2024.- Continua revision de los formatos restantes al primer corte 41 formatos.

30 sept 2024.- Se revisa formatos con segundo corte a Septiembre y se concluye con la solventacion a las observaciones hechas al primer corte, constatando que se hagan las correcciones solicitadas e integrando la documentacion soporte.

Asimismo se elabora el Acta de Revision Fisica y el Acta Protocolaria con la presencia de las comisiones de Enlace, Entrega y Recepcion, para la firma respectiva. 01 oct

2024.- Se escanea expediente, se integran los tomos para las comisiones y para el IFSE y se respalda digitalmente; una vez concluido el proceso se realiza el traslado de Lagunillas-Rioverde-S.L.P.

Arq. José Armando Arellano Sáenz

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Ánimas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA